

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Eladio arz., Simón ob., Máximo y Claudio mrs.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Conrado cf. Gabino, Marcelo y cps mrs.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
La santa liturgia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

El Apostolado de la Oración dedicará al Sagrado Corazón de Jesús un tríduo de desagravios los días 19, 20 y 21, que consistirá en los cultos siguientes: cada día á las cinco y media de la tarde, oración mental, Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Antonio Blanch. El día 21, último del Tríduo, habrá además á las siete y media de la mañana misa y comunión general con plática por el mismo Padre.

La gran calamidad

Siempre ha habido en el mundo vicios y pecados, y siempre los habrá, porque son fruto ordinario del corazón del hombre, inclinado al mal desde la niñez.

Digno es de ser llorado con lágrimas de sangre el desenfadado atropello de la ley de Dios, y digno objeto del celo de toda persona amante de la gloria del Altísimo y del bien de las almas, no menos que del bien social en todos los órdenes, es la disminución, ya que la supresión entera es imposible, de los pecados de los hombres, que ofenden á Dios, dañan á las almas y extienden su maligna influencia á la orden externo de la sociedad.

Pero en medio de la amargura que causan los extravíos del corazón humano, queda al alma un no leve consuelo cuando puede considerar estos extravíos como hijos más bien de la flaqueza que de la malicia; cuando sabe que los mismos que se entregan á las mayores abominaciones tienen conciencia de su maldad, y ya que no acierten á abstenerse de pecar, tienen al menos el pudor de ocultar el pecado, ó siquiera reconocer que debiera estar oculto, y no empeñarse en defenderlo como cosa lícita.

En tal caso no llega el mal á la raíz; y si abundan los pecadores, abundan también los penitentes, y llevando el pecado y el escándalo el sambenito que les corresponde, queda como acotada su pernicioso influencia.

Lo verdaderamente deplorable es que el pecado pretenda pasar por obra buena ó indiferente y que el vicio recabe para sí los fueros propios de la virtud; lo que oprime el corazón con suprema angustia es la perversión del sentido moral, que hace que aun entre personas tenidas por buenas y respetables se encuentren quienes no reparan en romper una lanza á favor de la iniquidad, elevando el vicio á sistema y otorgándole la legitimación como á cualquier otro legítimo ejercicio de la libertad humana.

Y esa perversión es la que lamentamos hoy día. Desde que triunfó del paganismo la civilización cristiana pocas veces ó ninguna se habrá visto como ahora tal desenfreno de apetitos, tan general y espantosa corrupción de costumbres; pero ciertamente en ninguna época había tenido el vicio como tiene hoy escuelas que con aparato científico lo defiendan y justifiquen.

No hablemos ya de los libros que so pretexto de higiene y no sabemos qué necesidad invencible de la naturaleza, autorizan y hasta recomiendan los devaneos y liviandades de la juventud. Tales libros no son, por fortuna, pasto de la gran masa del público leyente. El estrago principal es el causado en el terreno literario: son innumerables las novelas en que se vierte el veneno por medio de un pesimismo desolador, pintando como cosas muy corrientes y sin reprobarlos, antes rodeándolos de simpática aureola, los más vergonzosos excesos, y describiendo con brutal morosidad escenas nauseabundas. Allí aprende el lector á perder el horror á la vida disoluta; allí siente revolverse los bajos instintos de la naturaleza que le excitan á la imitación de lo que lee.

Al lado de la novela está el teatro con sus sañetes indecorosos, con sus chistes rufianescos y sus gestos de mancebía; y abonando la novela, y sobre todo abonando el teatro indecente, está esa numerosa legión de críticos entonados que pretenden no ver en todo reprobable extravío más que por puras manifestaciones del arte, y fulminan airado anatema contra las personas honradas que se atreven á discutir sus fallos.

Esa es la plaga más temerosa. Cuando aparece en el cartel la comedia pornográfica, resuena en lo más hondo del sér la voz del apetito pidiendo innoble, pero sabroso pasto; pero acude la conciencia, y acude el decoro, y el hombre de conciencia, el hombre de honor resuelve abstenerse de aquel indigno pasatiempo. Bien va, pero la carne es flaca, la voluntad vacila. Si aquello no fuera tan malo, si no fuera tan indecente... ¡Qué ha de ser indecente! saltan los críticos del montón. Aquí no hay indecencia, aquí no hay malicia, aquí no hay más que literatura y agudeza de ingenio. Y en prueba de ello, sabed que la señora A., tan recatada y escrupulosa, acude todas las noches con sus hijas; la familia B., tan dada á la piedad, no pierde una sola de estas representaciones; los señores C., D., E., F., etc., tan principales personas y tan considerados en todas partes, son los primeros en aplaudir... ¿Dónde está la malicia? ¿Dónde está la falta de decoro? ¿qué conciencia, por estrecha que sea, tiene derecho á escandalizarse?...
Cuesta muy poco rendir en ese terreno el humano corazón, y por esto se presencia tan á menudo el espectáculo inverosímil que ofrecen personas incapaces, al parecer, de todo acto menos ordenado, acudiendo á recrearse con representaciones groseramente inmorales; y por análoga razón andan en manos de todos, sin excluir la juventud soñadora y ardorosa, libros llenos de máximas disolventes y de excitaciones al vicio.

Se le ha levantado al vicio un altar, como se lo levantaron en otro tiempo los paganos; tiene el vicio celadores y apóstoles dentro del mismo círculo de las personas de pro, y con capa

de arte y al amparo de autoridades tenidas por respetables, se engaña el público y el público se deja engañar esforzándose en engañarse á sí mismo, y campa y triunfa la inmoralidad con la frente alta desafiando al cielo. Calamidad mayor no la han visto los nacidos.

Notas políticas

Telegrafían de Madrid con fecha 16: Se dijo anoche que el Sr. Moret consultaría con el Sr. Montero Ríos su propósito de dar estado parlamentario al llamado bloque de las izquierdas; y hoy el Sr. Montero Ríos ha dicho que no tiene noticia de que el Sr. Moret desee hablarle de este asunto.

Añadió el Sr. Montero Ríos: No sé por qué tiene que pedir parecer el señor Moret sobre este punto, sabiendo mi modo de pensar franco y decididamente contrario al bloque, el cual no es otra cosa que un aglomerado de fuerzas que no pueden serlo de gobierno, hecho sin duda para seguir la moda de estas aglomeraciones iniciadas por la Solidaridad. Un periódico dice refiriéndose á la ley de Administración local, que se atribuye al Sr. Montero Ríos, según algunos de sus intimos, la manifestación de que si en su mano estuviera impediría su aprobación por todos los medios, aunque fuese preciso llegar á la disolución del partido, si con ello se conseguía impedir la aprobación de aquella ley, que cree perturbadora.

También *La Epoca* habla del citado personaje y dice: «Algunos caracterizados personajes liberales hacían esta tarde en el Senado, en torno del Sr. Montero Ríos, cálculos y profecías acerca de lo que ocurriría después de que se apruebe en la alta Cámara el proyecto de régimen local. El ex presidente del Consejo expuso que juzgaba lo más lógico y razonable la continuación del partido conservador en el poder. Una vez aprobado ese proyecto, añadió, no sólo no puede existir motivo alguno que aconseje un cambio de política, sino que la continuación de este gobierno se impone; es más, se afirma constitucionalmente.

Los senadores presentes no pudieron menos de asentir á las palabras del señor Montero Ríos.»

El día 18 se reunirá la comisión de actas del Congreso; entre las que se resolverán figura la del Sr. Lerroux. El vocal de la minoría liberal en dicha comisión, Sr. D'Angelo, ha formulado voto particular, en el que se hace la defensa del derecho que tiene el Sr. Lerroux á ser proclamado diputado.

De dicho voto particular tiene conocimiento el Sr. Moret y se ha facilitado una copia al presidente de la comisión, Sr. Domínguez Pascual.

El ministro de Marina ha dicho esta mañana que la Intendencia está tramitando los expedientes sobre devolución de las fianzas depositadas por las casas constructoras que tomaron parte en el concurso de la escuadra.

Mañana, á primera hora, volverá á reunirse la comisión encargada de redactar el dictamen proponiendo la reforma del reglamento del Congreso.

Algunos periódicos insisten en afirmar que el Sr. Sol y Ortega se posesionará del cargo de diputado tan pronto como se despache su acta, que ayer pasó á la mesa del Congreso.

En el salón de conferencias del Senado discutieron brevemente esta tarde los señores Montero Ríos y Sánchez Guerra á propósito del proyecto de comunicaciones marítimas. El Sr. Montero Ríos manifestó luego su propósito de combatir duramente dicho proyecto.

Dice un periódico conservador: «Algunos senadores liberales que vienen distinguiéndose por su conducta de sensatez, contraria á juegos y habilidades impropios de la seriedad del Parlamento, se lamentaban de que todavía se trate de alejar la aprobación del proyecto de ley del régimen local. A alguno de ellos le oímos exclamar aludiendo al proceder de la minoría á que pertenece: «¡Aquí hace falta un jefe!»

UN REY Y MIL REYES

El *Echo de París* se «hace eco» del caso de un municipal madrileño que en la noche del baile dado por los marqueses de Monistrol detuvo el automóvil regio por querer seguir éste una ruta que no era la señalada por la autoridad competente.

El Rey descendió del coche, y, elogiando la conducta de aquel modestísimo funcionario, siguió su ruta á

pie como uno de tantos invitados.

Lo cual sugiere al diario parisiense las siguientes consideraciones:

«Supongan ustedes la escena en París y no en Madrid: supongan también que un agente detiene en esta forma á un senador, á un diputado, ¡que se yó puesto que nos enorgullecemos de ser un país libre, un país donde no hay rey, donde no hay tirano...»

«¿No oyen ustedes ya al diputado, al senador, al ministro, al concejal?»

«¿No le oyen ustedes gritar, profetizar impropiedades, echar rayos y centellas?»

«¿Ya se acordará usted de mí...»

«¿Ya le enseñaré á V. maneras!»

«¿Verá usted cómo se pone el prefecto...»

«¡Ah! infortunado agente, ¿quién te ha mandado acordarte de cumplir con tu deber?»

«Y lo menos que puede ocurrirle á ese pobre diablo—suponiendo que no le dejen cesante de una sola plumada—es que le llamen sus jefes y le calienten las orejas para enseñarle el arte de los matices, el don de distinguir, el tacto indispensable cuando se trata de imponer y hacer cumplir las disposiciones gubernativas en un Estado verdaderamente democrático é igualitario como es Francia...»

«Lo repito, París no es Madrid: no hay un rey solo... hay mil.

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

«Y cree íme, ese millar de soberanos no estaría dispuesto, en igualdad de caso, á dar las mismas pruebas de sencillez benévola y generosa de Alfonso XIII.»

de atribuirse al estado de postración en que ha caído este desdichado país, á su penuria de personal político y á la sorpresa universal que produce el hecho insólito de que, una vez que entra en conversación diplomática con la Cancillería alemana, la República francesa oye un lenguaje cortés y comedido, en vez de ser tratada, como es de tradición, á zapatazos.

Por lo demás, léase el documento, analícese al microscopio, y no se descubrirá en él absolutamente nada bueno.

Es la cuarta edición de un obra soporífica que todos se saben de memoria.

Virtualmente reproduce el artículo segundo del acuerdo anglo-francés del 8 de abril de 1904; es la copia, no ya sólo en su espíritu, sino casi en su texto literal, del acuerdo franco-español del 3 de octubre del mismo año; y por último, repite en términos idénticos lo consignado en el acta de Algeciras, firmada conjuntamente por Alemania y por Francia.

Ambas potencias reconocieron allí que era preciso «garantizar la independencia y la integridad de Marruecos»; que en aquel imperio «Francia, nación fronteriza, tenía intereses políticos predominantes y le asistían más derechos que á otra potencia para asegurar el orden y la paz interior del país», y que, económicamente, «todas las naciones debían ser iguales, sin reconocer privilegios á ninguna y afirmando el principio de la puerta abierta».

No se concibe la necesidad de consignar en un instrumento diplomático nuevo todas esas vejezas, dichas y redichas hasta la saciedad.

Aunque Francia y Alemania no hubieran firmado el compromiso de ayer, todo lo que en él se contiene constaba ya en los tres actos arriba citados, y singularmente en el acta de Algeciras, firmada por ambas.

Sólo hay en el novísimo acuerdo algo que no existe en los anteriores. La frase final, en la que se suelta la especie de que las dos naciones contratantes se obligan á no provocar en Marruecos ninguna medida que pueda conceder un privilegio económico á una potencia no compartida por las otras, y que «procurarán asociar sus nacionales respectivos en las empresas que allí acomentan».

Esta es la novedad. Novedad que se reduce á un voto platónico, sin alcance práctico de ninguna especie, pues su realización no depende de los Gobiernos firmantes, sino de sus súbditos. Podrán el Sr. Pichón y el príncipe Radolin desear, con toda la sinceridad de que sean capaces, que en Marruecos se funden empresas franco-alemanas y que los industriales de uno y otro pueblo se asocien, sin que por ninguna parte se dé el ejemplo de tal mancomunidad si á los interesados no les conviene.

Hay, sin embargo, en esa frase, que tomada al pie de la letra es ociosa y hasta pueril, un anuncio y como una indicación de un cambio radical de las relaciones franco-alemanas, que pudiera repercutir en Europa.

Con insistencia he oído repetir á alemanes que deben saberlo, lo mucho que mortifica á los políticos influyentes de aquel país, y personalmente al emperador, la anómala situación de la renta alemana en el mercado francés.

Desde la guerra franco-prusiana la Bolsa de París, y creo que todas las de Francia á imitación suya, quedó cerrada para los valores alemanes, y cerrada sigue. Aquí no se cotiza ningún papel de aquella procedencia.

Periódicamente, por regla general siempre que ha habido cambio de embajador, el enviado á París nuevamente ha dado pasos oficiosos para que cesase ese ostracismo, siendo infructuosas todas las tentativas sobre el particular.

La Bolsa no es un organismo oficial, no depende para nada del Gobierno, y sus reiteradas negativas no podían constituir un *casus belli*. En esta consideración se fundaban todos los ministros para responder á las indicaciones de la Embajada, alegan-

do, y aun deplorando, su importancia.

¿Será el acuerdo franco-alemán una tentativa más en ese sentido?

Lícito es sospecharlo; pues no cabe duda que si llegaran á fundarse Sociedades franco-alemanas, sus valores se cotizarían en Bolsa en ambos países, y entornada así la puerta merced á ese pequeño empujón, nada más fácil que el que insensiblemente fueran colándose los valores puramente alemanes.

Y entonces la decantada victoria diplomática del Sr. Pichón se convertiría en un triunfo, á lo menos de amor propio, para el príncipe Radolin y para el emperador Guillermo, que en la resignación con esa humillación que á él le infligida á su pueblo.

Triunfo tanto más de apreciar cuanto que se habrá conseguido gratis, sin sacrificio ni compensación de ningún género, pues repito que el acuerdo franco-alemán no contiene absolutamente nada nuevo, y deja á las dos partes contratantes exactamente en la misma postura que ocupaban en Marruecos antes de que se firmase.

FRANCISCO MELGAR.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

1.º Lectura y aprobación del acta anterior y de las extraordinarias de quintas de 13 y 14 del actual.

2.º Registro de los «Boletines oficiales».

3.º Comunicación de la Junta organizadora del Congreso Agrícola Catalá Balear que se ha de celebrar en esta ciudad participando su constitución.

4.º Informes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando á D. Sebastian Vall para colocar un toldo. 2.º Informando una instancia de D.ª Teresa Ramos sobre licencia para alquilar una casa.

5.º Id. de Gobernación.—1.º Concediendo un premio para el campeonato gimnástico del «Centre Catalá».—2.º Aprobando una cuenta de D. Pablo Olivé por la reparación de dos carros del servicio de limpieza.—3.º Id. otra de don J. Romeu Virgili por suministro de árboles para las vías públicas.—4.º Proponiendo la colocación de faros de gas en la calle de Pedro Martell.

6.º Comisión especial de Caminos vecinales, aprobando la liquidación de las obras de un muro construido en el camino del Lorito.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Just, 6.438 95 pesetas.

D. Luis Viñas, 4.344 13.

D. Rafael Janer, 4.477 33.

D. Sixto Laguna, 6.227 10.

D. Pablo Deicós, 3.902 25.

D. Arturo Gimenez, 9.666 38.

D. Maximino González, 4.893 05.

D. Federico Montserrat, 4.216 47.

Ayer se celebraron en la capilla de nuestra Universidad Pontificia solemnes funerales en sufragio del alma del doctor D. Manuel Domingo Sol, fundador y Director general de la Hermandad de Sacerdotes operarios diocesanos. Fué celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Juan Corominas, Arcipreste y Prefecto de Estudios, asistido de los Dres. D. Narciso Feliu y Antonio Ximénez.

Asistió el señor Arzobispo, teniendo á su derecha al M. I. Sr. Dr. D. Ramón Guillaumet, Decano de la Facultad de Derecho Canónico, y á su izquierda el M. I. Sr. Dr. D. Salvador Tarín, Decano de la Facultad de Teología, Presidían el duque el señor Director del Seminario D. Joaquín Jovani y demás superiores de la casa, el M. I. Sr. Dr. D. Abdó Dalmáu, Decano de la Facultad de Filosofía, el P. Braulio Martínez, de la Compañía de Jesús, y el Rdo. D. Vicente Cucala, Beneficiado. Estaban presentes, además de los seminaristas, el Claustro de profesores y doctores, nutrida representación del Cabildo Catedral, algunos padres Carmelitas, Misioneros del Inmaculado Corazón de María, Hermanos de las Escuelas Cristianas y varios sacerdotes y señores amigos del finado.

La *Schola Cantorum* del Seminario, reforzada con voces de la capilla de la Catedral, interpretó magistralmente la misa del Maestro Luis Botazzo.

Como se ha anunciado el próximo domingo tendrá lugar el importante acto de reunirse en esta capital, representaciones de las comisiones de la Cruz Roja Española que se hallan constituidas en esta provincia.

Han remitido ya su adhesión las de Reus y Mora la Nueva, esperándose las de Tortosa y Benisanet.

Dicha reunión será seguramente presidida por el Delegado regional D. José Montaner, persona que ha ocupado altos cargos, algunos en esta provincia.

Felicitemos á los organizadores de este acto, en la seguridad de que sus resultados han de merecer el aplauso general.

El día de ayer fué realmente hermoso. Brilló el sol en un cielo completamente despejado, y la temperatura resultó más benigna que en días anteriores.

La Junta de Obras del puerto ha informado favorablemente el proyecto redactado por D. Manuel Maese para el establecimiento de vías férreas en el muelle paralelo al de Costa y de Levante.

Esta mañana tendrá lugar en el Salón de actos del Seminario la academia mensual de Derecho Canónico, siendo en ella disertante D. Jaime Figueras, y arguyentes D. Salvador Escardé y D. Salvador Ferré.

Hemos recibido 5 pesetas por las familias necesitadas de que hablamos días atrás en estas columnas.

El último número del *Boletín del Colegio Oficial de Médicos* de la provincia recibido en esta redacción contiene el siguiente sumario:

La reforma retributiva, por don Ramón Pellicer (conclusión).—Nuevo procedimiento de cuti-reacción.—Los curanderos de antaño, por D. José M.ª Caparrós.—Sección de noticias.—Notas de Tesorería.

Se nos asegura que en la próxima fiesta de Santo Tomás que ha de celebrarse en este Seminario predicará el canónigo de Barcelona, exalumno de dicho establecimiento licenciado D. José Portolés.

Han sido nombrados cura ecónomo de la parroquia de San Blas de Tortosa, vacante por fallecimiento del Rdo. don Juan Bta. Descarrega, el Rdo. D. Francisco Gimeno; y cura ecónomo de la parroquia del Sagrario de la Catedral, el Rdo. D. Leopoldo Roch.

Una distinguida persona que ha ocupado un cargo en la Corporación municipal de Barcelona fué ayer víctima de un timo:

Se presentaron en su casa unos individuos con objeto de vender un tapiz, y el referido señor lo adquirió por creerlo legítimo, pues es competente en estas materias. Su sorpresa fué grande cuando más tarde vió que el tapiz iba deshaciéndose y que se trataba de un compuesto industrial. La policía entiende en el asunto.

Los tenientes coroneles de infantería Sres. D. Gregorio Soriano y D. Angel Garzon y el comandante D. Segundo Séneca han solicitado el retiro.

Manana se propone dar el concejal de Gerona Sr. Piferrer en el Teatro Principal de la misma otro mitín sobre la supresión del impuesto de consumos.

Secundando las gestiones del diputado á Cortes Sr. Junyent, la Federación Agrícola Catalana-Balear, ha elevado una instancia al ministro del ramo, solicitando el establecimiento de una Estación pecuaria en Vich.

Anteayer terminó en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa motivada por la bomba de la Rambla de las Flores, aquella bomba que estallando en un urinario, dió muerte al guardia de seguridad Sr. Poveda.

Los procesados eran Melich, aquel individuo que se presentó confesándose autor del crimen, Oriola y Martínez ó el *Chato de Carlagena*.

En vista de la falta de pruebas retiraron la acusación el Fiscal y el acusador privado, quedando la causa sobreesida.

Con objeto de promover la celebración de diferentes actos conmemorativos y de procurar principalmente erección de un monumento funerario en honor de los barceloneses que murieron en la guerra de la Independencia, se ha constituido definitivamente en Barcelona la Junta organizadora de la conmemoración del primer centenario de dicha guerra. La presidencia de honor se ha ofrecido y ha sido aceptada por las autoridades.

Se halla enferma de algún cuidado la hij menor de nuestro compañero en la prensa, el director del *Diario del Comercio* D. Manuel Menéndez, á la que deseamos pronto restablecimiento.

Firmada ya la Real orden que se ha solucionado el asunto de las vallas del ferrocarril de Barcelona á Sarriá, el señor Alcalde de la ciudad condal ha pasado un oficio á la comisión especial de Ensanche con objeto de que complete el alumbrado de la calle de Balmes en toda su extensión y substituya el actual sistema de mecheros por los del sistema incandescencia para la debida seguridad.

Nota sísmica del Observatorio del Ebro.

Día 14, á las 15 horas, 49 minutos, 37 segundos, comenzó á registrarse un temblor cercano.

Las componentes del Vicentini alcanzan una amplitud de 25 milímetros, mientras que en el Grablovitz no llega á dos milímetros.

En un todo contrario á los registros del terremoto de Messina.

Entre las leyes que ayer debieron someterse á la sanción regia figuran varias sobre carreteras de esta provincia, entre ellas la de Roquetas á Ampolla.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

Comunican de Villalba, (Gandesa) que en la noche del pasado sábado, los mozos que debían entrar en sorteo al día siguiente, insiguiendo tradicional costumbre, encendieron una hoguera en la plaza, bromeando y cantando alrededor de ella, cuando de pronto desde el balcón de una casa hicieron tres disparos de arma de fuego, hiriendo levemente uno de los proyectiles al muchacho Lorenzo Vallespi Coma, de 14 años de edad.

NACIONALES

Renovación de un convenio

Por la Cancillería del ministerio Estado se ha publicado en la *Gaceta* la siguiente Nota:

«El Excmo. Sr. D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, embajador de España en París, y S. E. el señor S. Pichón, ministro de Negocios extranjeros de Francia, han verificado en París, el 3 del actual, un canje de Notas, haciendo constar que queda convenido entre el gobierno de S. M. el rey de España y el de la República francesa renovar por un nuevo período de cinco años el convenio de arbitraje firmado en París el 26 de Febrero de 1904 para que rigiese durante igual período de tiempo.»

Madrid, 14 de Febrero de 1909.—El subsecretario, El marqués de Herrera.»

El bloque

En Palencia se ha celebrado un mitin por los apóstoles del bloque, en el cual el Sr. Canalejas ha exigido al Sr. Moret que formule de una vez un programa antitictorial concreto y lo publique en el Parlamento. Ha dicho también que el Sr. Moret se ha manifestado más bloquista que nunca.

Los comentarios á estos asuntos domésticos de los liberales no suelen ser favorables al bloque, pues ni el jefe tendrá valor para más de lo prometido en Zaragoza, que fué un prometer vago, mayormente habiendo adoptado la actitud pacífica que todos sabemos en la cuestión de las mancomunidades, ni el Sr. Montero, la otra suegra, ó digase la *huéspeda*, llevaría en paciencia cualquier escarceo que significara apartamiento de la política templada y marrullera del difunto Sr. Sagasta.

En suma, la opinión más general es que eso del bloque no tiene compostura, á pesar de todos los mitines y todas las propagandas.

La prensa del *trust* reconoce ya fracasado el bloque.

El *Pais* comentando las declaraciones del Sr. Canalejas en Palencia dice que el discurso del Sr. Moret, si no ha matado la alianza liberal, la ha sepultado bajo la nieve de la indiferencia de los mismos bloquistas.

Y añade que ni aun dando el Sr. Moret un programa muy radical y popular y traduciéndole en las cortes, tendría en él confianza.

El *Liberal* comentando el mismo discurso, dice:

Bloque se llama casi por antifrasis lo que de igual ó mejor manera pudiera llamarse nebulosa.

—Por otro lado *La Correspondencia de España* no cree que el Sr. Moret pueda plantear en el Congreso la cuestión de la existencia del bloque, que no interesa á la política general.

El día 15 de mayo próximo darán principio los exámenes de ingresos en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: infantería, 150; caballería, 60; ingenieros, 35, y administración militar, 25.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los inválidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio con arreglo á la ley de 18 de mayo de 1862.

Con respecto á la reforma del Concordato leemos lo siguiente:

«No tiene carácter oficial la noticia, pero en diversos centros se habla de que la reforma del Concordato consistirá en las siguientes modificaciones:

Será igualado el número de diócesis con el de provincias.

Serán suprimidas algunas iglesias metropolitanas.

Lo mismo lo serán tres dignidades, dos canónigos de oficio y tres de gracia.

En beneficios se hará una considerable reducción.»

Se ha armado un lío entre varios periódicos de Madrid respecto al hecho de la capitulación de Santiago, sacada á colación con motivo de la interrupción del Sr. Maciá.

La Correspondencia publicó varios telegramas del general Blanco en que este jefe manifestaba la repugnancia del ejército á rendirse. Salió *La Epoca* defendiendo al gobierno de entonces, y ha replicado *La Correspondencia* dando á luz otro telegrama del general Blanco en el cual se manifiesta que la rendición se efectuó sin intervención alguna de la autoridad suprema de la isla, ó sea, del propio general.

Por su parte, *El Mundo* ha insertado un largo telegrama del general Linares pintando el estado aflictivo de las tropas y abogando por la rendición.

EXTRANJERO

16 Febrero.

Entre ministros

Las diferencias entre el ministro de Marina Sr. Picard y el de Hacienda Sr. Caillaux acerca de los gastos navales subsisten como el primer día. El segundo de los citados ministros solo está dispuesto á otorgar la mitad de los créditos que solicita su compañero de gobierno. Este asunto se procurará resolverlo en el Consejo que se celebrará el sábado próximo.

Discurso real

Londres.—En el discurso del Trono con ocasión de la apertura del Parlamento, se expresa la viva satisfacción que experimenta el monarca por el resultado de su último viaje á Alemania, que robustecerá la amistad entre ambos países y contribuirá á mantener la paz.

En el discurso se dice que las relaciones con las potencias continúan siendo cordiales. El Rey menciona la renovación de los tratados de arbitraje con Francia, Italia y España, y añade que serán propuestos otros análogos.

Expresa su firme confianza de que se llegará á una solución satisfactoria en el asunto de los Balcanes, y espera también que dará excelentes resultados la Conferencia marítima que ha de celebrarse en Londres.

Temblores y explosión

Sofía.—Durante la última noche se ha experimentado un terremoto en todo el territorio búlgaro.

Los daños son considerables.

Londres.—Ha ocurrido una terrible explosión en una mina de West-tanley, cerca de Durham. Han quedado sepultados unos 200 mineros.

Constantinopla.—El sábado ocurrió un fuerte temblor de tierra en un Vilayeto turco, hundiéndose varios edificios y sufriendo los efectos de la castrófe treinta personas.

La telegrafía sin hilos

Washington.—La Cámara de los diputados ha aprobado una ley en que se prescribe que todos los vapores que en alta mar transporten viajeros habrán de estar provistos de la telegrafía sin hilos.

Sobre el discurso del trono

Londres.—En la Cámara de los comunes el Sr. Balfour ha censurado el programa del gobierno, expuesto en el discurso del Trono. El jefe del gobierno lo ha defendido.

El Papa y las víctimas de los terremotos

Roma.—La suscripción iniciada por el Papa para socorrer á los perjudicados por los terremotos asciende á cuatro millones.

LOS QUINTOS

(De *El Siglo Futuro*).

Ayer lucían por Madrid los jóvenes sorteados, en las gorras, en los sombreros, en las solapas el número que sacaron en la lotería militar.

Ayer ponían cara larga y cara triste, tres linajes de padres. Aquel para quien las 1.500 pesetas de la redención á metálico son una partida insignificante del presupuesto anual, aquel para quien son el ahorro de todo un año, y aquel para quien son el empeño, la ruina.

Ayer lloraron muchos ojos. Ojos de madres, ojos de hermanas, ojos de prometida.

Ayer se crisparon muchos puños, y se abatieron ideales palacios de ilusiones.

Toda una literatura, triste, dolorosa, ya resignada, ya rebelde, se ha inspirado en los quintos. La pintura y la escultura han tomado de ellos frecuentemente asuntos. El arte, como la vida ha sollado ó ha maldecido.

Y es que el servicio militar, como está implantado en España, reúne todos los defectos y ninguna de las ventajas.

El servicio obligatorio, á la francesa ó á la alemana, llena los cuarteles de inútiles, pudre las generaciones de mozos, corta las carreras, rompe las existencias, infecta la sangre, estropea la salud, puebla los cementerios, y despuebla los campos y talleres. Siquiera ese sistema ni

empeña á la clase media, y la arroja en las garras usureras, ni carga sobre la clase proletaria, la que menos goza de los servicios públicos y más gime bajo los arbitrios y alcabalas, todo, ó la mayor parte, del peso odioso de la contribución de sangre. Para muchos pequeños labradores ó industriales, arrebatarles el hijo es hundirlos en la miseria.

El sistema español de la redención á metálico, suma estos inconvenientes á aquellos. ¡Lo más español de todo!

Muchedumbre de tratadistas militares, entre ellos el Sr. Burguete, han aprendido de la teoría sana y de la realidad histórica, que el único sistema es el servicio voluntario. Como hoy ocurre con la Guardia civil y con los carabineros, como ocurre con la oficialidad, y nunca se da el caso de que no haya aspirantes suficientes para las plazas libres, en infantería, en caballería, en artillería, en ingenieros! ¡Siempre hay un exceso enorme de aspirantes!

Sólo por el reclutamiento voluntario irán á los cuarteles gente apta, gente aficionada y que por ende fácilmente se hará diestra. Sólo por el reclutamiento voluntario, el servicio militar, lejos de ser una pesadilla, una calamidad, se convertirá en un modo de vivir, en una profesión provechosa y de las más honradas.

Insistimos en el ejemplo contemporáneo de la Guardia civil, y recordamos á los escépticos, la antigua infantería española, los viejos tercios que pasaron triunfantes por Europa, vencieron á África y conquistaron á América y Asia. Entonces la de soldado era una profesión, no una esclavitud. Entonces éramos los vencedores del mundo. Y el que volvía de Flandes ó de Italia con los galones de alférez ó el grado de capitán, se pavoneaba en las gradas de las iglesias y en los mentideros, contento de su suerte, enamorado de su profesión, apóstol de la vida militar, á la que más veces faltaron las pagas, que los brazos y las vidas y los triunfos.

R. R.

EL JUBILEO DE LOURDES

Dimos cuenta en estas columnas de la peregrinación espiritual á Lourdes realizada el 11 del presente mes.

El M. I. Sr. D. José Serradell, delegado en esta diócesis, envió al comité internacional, establecido en Bolonia, la suma de 82 50 liras recogidas como óbolo para la peregrinación espiritual, y ha recibido del señor presidente Conde Aquaderni la siguiente carta que traducimos á continuación:

«Acusamos recibo de su carta del 27 pasado y de la suma de 82 50 liras provenientes de las ofertas para la Peregrinación espiritual á Lourdes, que hemos ya transmitido á Roma, para que sean ofrecidos á Su Santidad.

Al darle las más expresivas gracias por su entusiasta colaboración, tenemos el honor de ofrecerles s. s. s. q. s. m. b.,

CONDE AQUADERNI.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 17.

Comisión provincial.—Acuerdo aceptando la dimisión del cargo de concejal presentada por D. Hermenegildo Llorens, de Torredembarra, y otro declarando no haber lugar la que presentó el concejal de Cabacés D. José Massip.

Arrendataria de servicios públicos.—Publica los pueblos, locales y días en que se cobrarán las contribuciones durante febrero.

Alcaldías.—Las de Catllar, Aleixar, Batea, Horta, Roquetas y Vinebre publican lista de concejales y mayores contribuyentes; la de Tortosa anuncia tener de manifiesto el reparto de arbitrios sobre los carros.

Audiencia Territorial de Barcelona.—Publica providencia dando cuenta de haber recibido comunicación del Gobierno civil de Tarragona relativa á la apelación en los autos de interdicto de retener y recobrar promovidos por D. Juan Font contra la Compañía de Canalización de Riegos del Ebro.

Comandancia de Marina de Tarragona.—Cita, llama y emplaza al individuo Sebastián Torres Minguet.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—José Orgillés Vallespi con Agustina Solé Caylá.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y es. v. «Anselmo», de 776 ts., c. Prida, con efectos; consignado á los Sres. H. de B. Lopez.

De Liverpool y es. v. «Tordera», de 1.014 ts., c. Cabot, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De San Carlos 1. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; consignado á don Juan Mallol.

Despachadas

Para Barcelona v. «Anselmo», con tránsito.

SABAÑOL

CURACION RADICAL VERDAD de los SABAÑONES (panellons) en todas sus manifestaciones en tres días

3 REALES FRASCO

AGENTE GENERAL: A. PUNYED LLOBERAS.-REUS

Depositario en Tarragona: R. SANROMÁ.-Farmacia

CIERRES DE BOLSA		Madrid, 17	
4 por 100 interior contado...	85'65		
4 por 100 ídem fin de mes...	85'68		
5 por 100 ídem fin próximo...	85'87		
5 por 100 amortizable...	103'90		
Carpetas amortizables 4 por 100...			
Banco de España...	442'		
Tibalcera...	394		
Cambios de París...	11'39		
dem de Londres...	38'07		
Cambios de Barcelona del día 17.			
CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres a 90 días fecha...	27'63	dinero	
Id. a 3 días vista...			
Id. cheque...	38'11		
París a 3 días vista...			
Id. cheque...	41'45		
EFFECTOS PUBLICOS			
4 por 100 interior contado...	85'65	Pape	
5 por 100 ídem fin de mes...	85'70		
5 por 100 amortizable...	85'735		
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100...	93		98'35
OBLIGACIONES CONTADO			
Almansa V. T. 5 por 100...	105'85		106'15
Villalba a S. govia 5 por 100...	105'85		105'15
Puesca Comfra ch...	98'15		98'35
Minas S. Juan Abadesas...	82'75		83'25
T. S. y F. 4 1/2 por 100...	59'50		59'65
M. Z. y A. 4 1/2 por 100...	10'85		05'15
M. Z. y A. 4 p r 100...	99'50		99'75
M. B. R. B. 2 1/4 por 100...	58'75		59'
Almansa no adhe. 5...	80'65		80'85
adho.			
Orenses...	56		56'50
prioridad 2 por 100...	80'50		81
Cáceres y O. España 5 id...	103'25		103'25
Mad. a Gá. Por 2.ª ser...	95'75		96'25
Compañía General Tranvías.			
Barcelona de Electricidad...	103'50		104'
Compañía Trasatlántica 4 por 100...	98'50		99'
ACCIONES FIN MES			
Banco Hispano Colonial...			
Banco Préstamos y Descuentos...			
Sociedad Cat. General Crédito. Pls...			
Carriil. Medina, Z. y Orense a Vigo...	38'60		38'70
Norte de España...	80'60		80'70
Alicante...	97'60		97'70

TELEGRAMAS

Madrid, 17, 10 m.

El Universo, acerca de la visita que el Sr. Moret hizo ayer a Palacio, dice: «La entrevista duró aproximadamente hora y media, y aun no se ha sabido nada acerca de lo tratado en ella, obstinanse los liberales en concederle gran importancia, por suponerse que S. M. habrá explorado la opinión del jefe del partido acerca de dos proyectos importantes: Comunicaciones marítimas y construcción de la escuadra.»

«Repetimos que acerca de lo tratado por el Sr. Moret y S. M. el Rey, se guarda gran reserva, por lo cual esas suposiciones han de tomarse lo mismo que otras de mayor alcance, a beneficio de inventario.»

Sobre el mismo asunto dice *El Globo* lo siguiente: «No sabemos por que mostraban anoche los ministeriales empeño en sostener que la visita del Sr. Moret a Palacio había sido espontánea.»

«Nadie ha dicho lo contrario, pero la argucia conservadora parece tiende a consignar que nadie puede ir a Palacio, por llamamiento expreso y repentino, sino por resolución pensada previamente. Pero de esto no hay por qué hablar.»

Y añade: «Nada más natural que el deseo de S. M. el Rey de informarse directamente de la situación y actitud de uno de los partidos afectos al régimen y de su intervención en la campaña que pende ante el Senado.»

«Un periódico liberal dice: «Algunos solidarios muestran sorprendidos por la enemiga del Sr. Montero al régimen local. Esa enemiga es más bien doctrina de legista que política.»

Última Información

Servicio especial de La Cruz

«La Gaceta»

Madrid, 17, 1 t.

Publica el decreto indultando de la pena de muerte a los reos de Victoria, y los demás que firmó ayer el Rey.

También publica la Real orden que anunciamos disponiendo, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, que se suspendan para sus efectos las instrucciones aprobadas por Real decreto de 22 de Febrero de 1917 sobre funcionamiento de los contadores de agua hasta que se proceda en definitiva a la reforma de dichas instrucciones.

Por último publica una Real orden determinando la forma y término de las relaciones de la Jefatura superior

de policía de Barcelona y fijando el tratamiento, sustitución de dicho cargo, uniforme en actos de gala y puesto oficial en actos oficiales del funcionario que la ejerza.

El tratamiento será de Ilustrísimo señor.

En los actos oficiales ocupará el primer lugar después del gobernador, excepto cuando concurren el alcalde ó el presidente de la Diputación. Si concurren los dos, el jefe superior de policía ocupará el segundo lugar a la derecha del gobernador y si concurre una sola de estas dos autoridades ocupará el primer lugar a la izquierda.

Se será substituído por el inspector general de vigilancia ó el jefe del cuerpo de seguridad en su ausencia.

El uniforme será el de jefe superiores de Administración civil con faja de los colores nacionales, y cuando vaya de paisano llevará un fajín, como los gobernadores también con los colores nacionales.

Yendo de paisano llevará una placa no visible con la leyenda «Jefe superior de la policía gubernativa».

Los cocheros y los lacayos llevarán escarapela verde y otra más pequeña con los colores nacionales y un botón dorado en el centro.

Consejos de ministros

Mañana, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey, y el viernes se reunirá en el domicilio del señor Maura.

El tifus

Están contagiados de la fiebre tifoidea que reina en esta capital el Dr. Sánchez del Real, ayudante del Dr. Medinabeitia, y un alumno del Dr. Azua.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy, entre otras, las siguientes Reales órdenes:

Creando una brigada automovilística de artillería.

Disponiendo que se envíen con urgencia al parque de Barcelona 13.664 kilogramos de pólvora con destino a salvas procedentes del Castillo de la Seo de Urgel.

Concediendo retiro para Tarragona al capitán de carabineros D. Gabino Eloira Calderón.

De política

Con motivo de haber publicado anoche la prensa la noticia de una larga audiencia concedida por el Rey al jefe del partido liberal, se ha visto en la mañana de hoy muy concurrida de exministros y personajes de segunda fila la casa del Sr. Moret, habiendo salido de ella sin satisfacer su curiosidad respecto al resultado de la entrevista. Habíoles el Sr. Moret, en conjunto, manifestándose complacido en extremo de las regias atenciones de que fué objeto y muy entusiasmado del aplomo y del talento de don Alfonso, condecorar en grado sumo del ambiente nacional y de la solución factible de los problemas pendientes.

Los congregados no oyeron ni una sola palabra que aliente sus esperanzas de ser pronto Poder, y como esto es lo que más les interesaba su fisonomía no reflejaba la alegría que infunde en el espíritu la satisfacción interior.

También en el salón de conferencias se ha hablado de la entrevista, pero allí, campo más libre para las fantasías, se ha dado como seguro que las consecuencias de aquella se traslucirán pronto y los hechos evidenciarán que no está tan distante, como se cree generalmente, un cambio de situación.

En uno de los pasillos encontramos a un jefe de grupo de la minoría liberal, y al preguntarle si también él creía en un próximo cambio de orientación política, nos contestó: «Si dependiera de mi voluntad, hoy mismo tendría lugar; pero no esperen ustedes el fenómeno hasta que los hados así lo dispongan». Los hados, por lo visto, son los Sres. Maura y Moret.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra: Nombrando director de la Maestranza de Sevilla al coronel D. Manuel Ibarra y Gamero Cívico.

Nombrando jefe de la Comandancia de la guardia civil de Menorca al comandante D. Juan Valls Quiñones. Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar a D. Ansonio Pérez.

—De Marina: Disponiendo el pase a la situación de reserva del general de brigada de infantería de marina D. Antonio Murcia y Pol.

Ascendiendo a capitán al primer teniente de infantería de marina don Teodoro Solá Mestre.

Idem a subinspector de segunda del cuerpo de Sanidad de la Armada al médico mayor D. Antonio Jiménez García.

Idem a médico mayor al médico primero D. Pedro Arnau y Andrés.

Idem a médico de primera al segundo D. Alfonso Cano Pinteño.

Idem médico segundo al practicante D. Faustino Mayobre.

Confiriendo el mando de la provincia marítima de Menorca al capitán de fragata D. Francisco Ensenat y Morell.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del Sr. Dato y estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, de Hacienda y de la Gobernación. En los escaños hay cinco diputados y las tribunas están desiertas.

El Sr. Sanz y Vives pregunta al ministro de Gracia y Justicia qué se ha hecho de una denuncia presentada contra las autoridades de Calatayud por abusos que dice han cometido.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que recoge las manifestaciones hechas por el Sr. Sanz y que resolverá.

El Sr. Sanz rectifica y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El Sr. Feliú dice que por haber sido el primero que denunció los abusos a que se refiere el Sr. Sanz, se adhiere a las manifestaciones hechas por éste.

Anuncia que consumirá un turno en la interpelación.

El Sr. Miró denuncia que en el pueblo de Sober, provincia de Lugo, se ha constituido la Junta local de reformas sociales, sin haberse dado representación a los obreros ni haberse anunciado la constitución de la Junta en el *Boletín Oficial*.

Denuncia también que en un pueblo del distrito de Monforte no se han expuesto al público las listas electorales.

Termina pidiendo que se corrijan estos abusos.

El ministro de la Gobernación promete enterarse y poner remedio a los abusos que se comprueben.

El Sr. Miró le da las gracias.

El Sr. Ayuso entrega a la Mesa una exposición de varios pueblos de su distrito.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Urzáiz referente a la admisión temporal de la hojalata.

El Sr. Iranzo consume el segundo turno.

Continúa la sesión.

El tiempo

El cielo sigue despejado, pero se siente frío muy intenso.

La temperatura mínima en Madrid fué ayer de 6'9 bajo cero.

De Fomento

En breve publicará la *Gaceta* las siguientes Reales órdenes del ministerio de Fomento:

Convocando para el 27 de Marzo subastas de varias obras públicas, entre las que figura la construcción de un puente sobre la Riera Calada en la carretera de Lérida a Puigcerdá, por el tipo de 55.217 pesetas.

Disponiendo que se publique en la *Gaceta* el escalafón de escribientes delineantes de minas.

Consejo de emigración

Se ha reunido el Consejo superior de emigración, habiendo aprobado los presupuestos de las juntas locales.

Además ha acordado que los fondos recaudados por las Juntas de Vigo y Coruña se destinen exclusivamente a atenciones de las mismas.

Banquete a Cambó

Esta noche será obsequiado el se-

PLATERIA DE FRANCISCO CACHARO

Notables rebajas en todos los artículos de la casa.

Bajada de Misericordia, 5 TARRAGONA

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAÍDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso "gusto exquisito," PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores té conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17

Latitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1.ª Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	MÁXIMA		MÍNIMA		Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	751'67 Milims.	Normal	Sol	Sombra	Reflec.	Sombra		O N.O.	417'63 kilmt.
3 tarde	76 ' 2 Milims.	11'75	18'00	13'00	13'75	0'50	4'	S.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NOBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA-
mañana	Despejado	Cantidad	humedad relativa.	evda. en 24 horas.	en 24 horas.	CIONES particulares.
tarde	Idem	0'0	71	3'75		
		0'0	52			

ñor Cambó con un banquete en el restaurant Tournier.

El obsequio es de la colonia catalana de Madrid para darle una prueba de simpatía por sus extraordinarios trabajos en pro de las aspiraciones de esa región.

Bolsín

Interior fin de mes, 85'70.
Fin próximo, 85'90.
Francos, 11'30.
Libras, 28'07.
Amortizable, 101'90.

EXTRANJERO

Viaje suspendido

París.—Dicen algunos periódicos, entre ellos *L'Eclair*, que por temor a un atentado terrorista se ha desistido de la proyectada visita del Rey de Inglaterra a Postdam.

La embajada española

París.—De Fez comunican que se supone que el 22 del corriente llegará la embajada española a dicha capital, en la que se dedicará a procurar la aplicación de los acuerdos de Algeiras, de comun acuerdo con la embajada francesa.

Muley Hafid y M. Regnault

París.—Despachos de Fez informan de que hasta el día 23 estarán suspendidas las entrevistas entre M. Regnault y Muley Hafid, y durante este tiempo se redactarán los acuerdos tomados hasta ahora verbalmente basados en el acuerdo absoluto que existe entre el Sultán y Francia.

Declaraciones del Sultán

París.—Muley Hafid, en la audiencia concedida a los periodistas que han acompañado a M. Regnault a Fez, se ha mostrado afable y expansivo consintiendo en que le fotografiaran y haciendo declaraciones afirmando la cordialidad que existe entre él y Francia.

Bolsa de París

Exterior español, 97'25.
Acciones Norte, 345'00.
Alicante, 416'00.
Renta francesa 2 por 100, 00'00.
Interior Español, 00'00.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal.

PARA CLUECAS

A mitad del precio corriente; ó sea, á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena, se venden huevos frescos de gallinas «Plymouth Rock», raza yanqui, hermosísimas y de plumaje jaspeado perfecto, que son, indudablemente, las más ponedoras de cuantas se conocen. Véase la fotografía de dichas aves, y pidanse detalles en el punto de venta. Droguería de José Antonio Sans. Bajada de Misericordia, 2. Tarragona.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agusti Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos

JAIME GARCÉS

Recadero de Reus á Tortosa, por Tarragona y pueblos de la línea ida y vuelta todos los días

Combinaciones con el recadero de Valencia que sale de Tortosa y pueblos del trayecto.

SERVICIO ECONÓMICO Y RAPIDO

Se reciben encargos:

GALERA, 21, BAJOS.—REUS.

UNIÓN, 7 y MAYOR, 1.—TARRAGONA.

D. JOSÉ PORTA

OCULISTA

Ha trasladado su clínica y domicilio Rambla de San Juan, 48, principal.

Tip. F. Sagrañes. Conde de Rius, o.

PIANO potente, de lance, en estado inmejorable, se vende en Reus, calle Mayor, 24 tienda «Le Chich».



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2-50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
en Tarragona

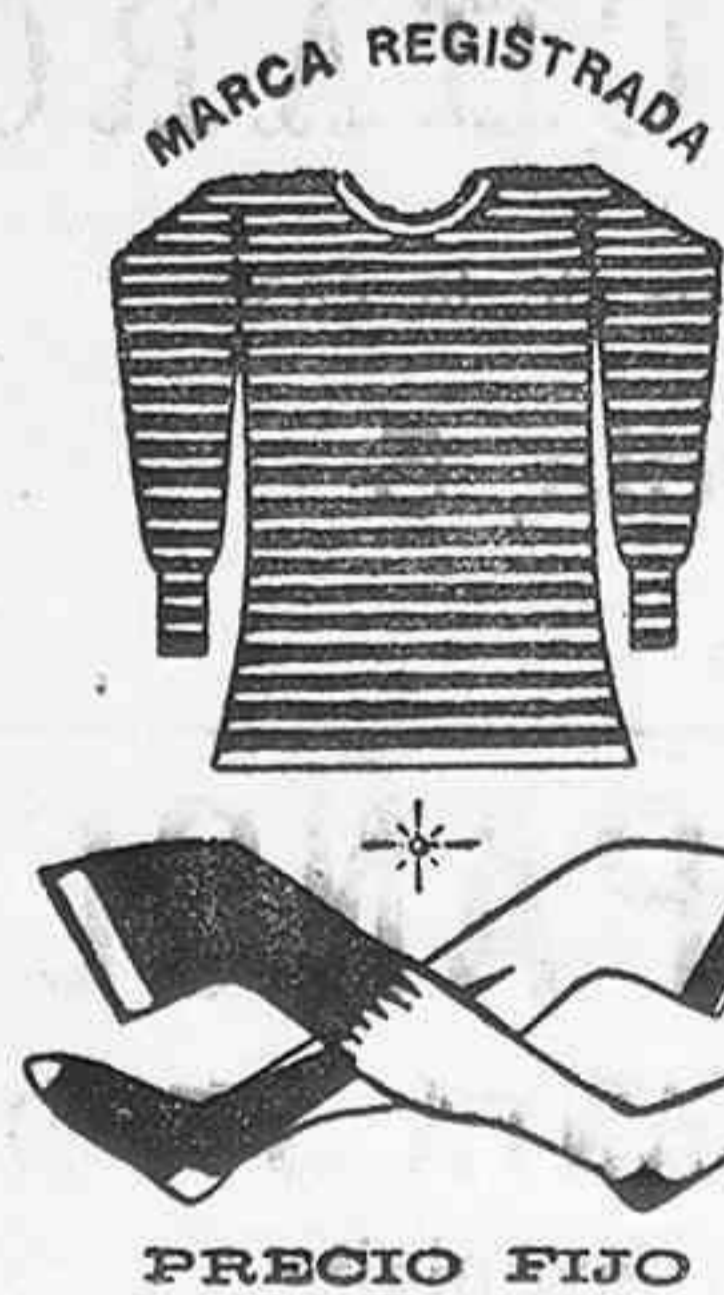
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

- EN -

Géneros de Punto

Vda de Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

NUEVA CREACION

Chocolates de clases

Superior y selecta

de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,

seccion especial en trajes talaes

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de Paris de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona,
Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros:
300.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Dotación de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D.

domiciliado en

provincia de calle

núm. desea adquirir

(r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts.

FIRMA

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE

TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de compositorias y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA
TARRAGONA

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLETO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIO para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1.